FECHA: Bogotá, 23 julio de 2026

HORA: 7:00 am LUGAR: JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR

MOTIVO DEL ENCUENTRO: Reinducción al talento humano antiguo y Inducción al talento humano nuevo explicando los temas como servicio de gratuidad, seguridad de la información, buzón de sugerencias, búsqueda activa y misión visión del jardín

PARTICIPANTES: TALENTO HUMANO

OBJETIVO DEL ENCUENTRO:

Socializar y afianzar con el talento humano (antiguo y nuevo) los lineamientos técnicos, operativos y conceptuales del convenio que rige a partir del 23 de julio entre la Fundación PEPASO y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizando la apropiación de la filosofía institucional, la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales y todos los procesos que estos conllevan frente a tema de promoción y prevención, en el Jardín Infantil Semillitas de Amor.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo Cordial bienvenida
2. Inducción reinducción
3. subtemas Buzon, Seguridad de la información, servicio de gratuidad, misión-visión, búsqueda activa
4. Compromisos
5. Cierre

METODOLOGÍA

La jornada de inducción y reinducción se desarrolla con el talento humano de manera paulatina donde la responsable del servicio realizo un dialogo con el nuevo talento humano que se integra al a la unidad operativa Semillitas de Amor explicando los procesos de acuerdo al nuevo convenio y los temas que se trabajan en cada componente de acuerdo al anexo técnico, igualmente el conversatorio con el talento humano antiguo con la finalidad de continuar prestando un servicio de calidad con la entrega de compromisos a tiempo y las respectivas actualizaciones del anexo técnico.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La responsable del Servicio inicia la jornada dando la bienvenida tanto al talento humano de continuidad como al personal que se incorpora al equipo.
Para el personal de reinducción: Se hace un llamado a seguir fortaleciendo los procesos pedagógicos, administrativos y de atención que se venían ejecutando, alineándolos a las nuevas directrices del convenio que entra en vigencia a partir del 23 de julio.
Para el personal de inducción: Se expone la identidad de la Fundación PEPASO, enfatizando su filosofía basada en el trabajo social, el desarrollo comunitario y la garantía integral de los derechos de los niños y las niñas. Se aclara la naturaleza del jardín como un servicio cofinanciado y de carácter gratuito para las familias, sujeto a visitas de supervisión y seguimiento por parte de la SDIS para velar por el cumplimiento asertivo del convenio.

Se socializa la Misión, visión y principios recordando que la unidad operativa está comprometida con la prestación de un servicio de educación inicial de alta calidad, orientado a promover el desarrollo armónico, la protección integral y el potenciamiento de las capacidades de los niños y niñas a través de experiencias pedagógicas significativas y entornos seguros. la Visión, proyectando a la unidad operativa como un referente en la atención a la primera infancia en el territorio, reconocido por su excelencia pedagógica, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la consolidación de espacios enriquecidos e inclusivos que aporten a la transformación social de las familias. Se abordan los Principios de la institución (tales como la equidad, el respeto por la diversidad, la transparencia, la solidaridad y la ética del cuidado), los cuales deben orientar el accionar cotidiano y la conducta profesional de todo el talento humano en sus interacciones con las familias, los niños, niñas y sus compañeras de trabajo.

Naturaleza del convenio y visitas de supervisión de la SDIS
Se explica el marco operativo del convenio suscrito entre la Fundación PEPASO y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), aclarando las directrices técnicas, administrativas y financieras bajo las cuales opera el servicio. Así mismo, se sensibiliza al equipo sobre la importancia de las visitas de supervisión y seguimiento por parte de la SDIS, las cuales buscan verificar y garantizar que el servicio se entregue de forma asertiva, transparente y acorde con los estándares de calidad exigidos.

Servicio de Gratuidad
Se reitera a todo el equipo que el servicio prestado en el Jardín Infantil Semillitas de Amor es de carácter 100% gratuito y cofinanciado por la SDIS. Se deja

claramente establecido que bajo ningún motivo el personal está autorizado para solicitar, cobrar o recibir dinero, cuotas de mantenimiento, donaciones u obsequios en especie a las familias usuarias por la prestación del servicio educativo o complementario.

Seguridad de la Información (Circular 2025)

Se imparte una capacitación sobre el manejo ético, transparente y confidencial de los datos, fundamentada en la Circular 2025 de Seguridad de la Información. Se instruye al personal sobre el cuidado riguroso que se debe tener con las carpetas, registros fotográficos, listados y plataformas digitales de los niños, niñas y sus familias, prohibiendo el uso no autorizado o divulgación de información personal en medios externos o redes personales.

Buzón de Sugerencias y mecanismo de transparencia

Se socializa la ruta de atención a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, haciendo énfasis en el funcionamiento del Buzón de Sugerencias. Se explica que este mecanismo físico garantiza la participación activa, el anonimato y la transparencia con la comunidad educativa, señalando que la apertura de la caja se realiza mediante actas institucionales periódicas con la presencia de testigos designados para dar respuesta oportuna a las inquietudes de las familias.

Estrategias de Búsqueda Activa de Cobertura

Se repasan las acciones de Búsqueda Activa contempladas para garantizar la cobertura total de los cupos en la unidad operativa. Se define la ruta de trabajo en territorio que incluye la entrega presencial de folletos, perifoneo, actualización de carteleras informativas, voz a voz comunitario y el uso de medios tecnológicos/redes oficiales para identificar y matricular a niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

Recorrido por las instalaciones y roles por cada perfil contratado

Se realiza el recorrido por la planta física (aulas, comedores, cocina, áreas administrativas y zonas de juego) presentando al talento humano de acuerdo con el perfil para el cual fue contratado. En este espacio, cada colaboradora reconoce su área física y se precisan sus funciones clave:

responsable del Servicio. Asume la dirección, planeación, coordinación técnica y articulación institucional entre la Fundación PEPASO y la SDIS.

Auxiliares Administrativas: Afrontan la custodia de archivos, actualización de sistemas, atenciones en la recepción y soporte documental del servicio.

Profesionales de Atención a la Primera Infancia (PAPI): Asumen el diseño de planeaciones, ambientes enriquecidos, seguimiento al desarrollo e interacciones pedagógicas directas.

Auxiliares Pedagógicas: Realizan el acompañamiento continuo en aula, asistencia

en rutinas de cuidado, higiene y soporte a las actividades pedagógicas.
Personal de Preparación de Alimentos (Área de Nutrición): Asume la recepción de víveres, conservación, preparación e inocuidad del menú en respuesta a las minutas del componente de Nutrición y Salud.
Personal de Servicios Generales: Garantiza la limpieza, desinfección y mantenimiento de las áreas, apoyando el componente de Infraestructura y la aplicación del Plan de Gestión Ambiental (PIGA).
3.12. Componentes de Atención Integral
Se realiza un repaso conceptual sobre la estructuración del servicio a través de sus componentes de atención: Interacciones y Experiencias Pedagógicas, Nutrición y Salud, Equipo Humano y Gestión Administrativa, Familia, Comunidad y Redes Sociales, e Infraestructura, Ambientes Enriquecidos y PIGA. Se explica la forma en que el trabajo diario de cada área responde interdisciplinariamente a la verificación de estos

Proyecto Pedagógico y Estrategias de Cobertura
Proyecto Pedagógico: Se recuerda que el proyecto marco se denomina "El arte de vivir y descubrir mi mundo", señalando que actualmente se encuentra en proceso de ajuste participativo con los diferentes actores

COMPROMISOS
Apropiación e implementación del convenio: El talento humano en su totalidad se compromete a dar cumplimiento riguroso a las directrices establecidas en el convenio en vigencia, manteniendo la articulación entre la Fundación PEPASO y la SDIS.
Participación activa en el Proyecto Pedagógico: Contribuir desde cada rol en la construcción y consolidación de los ajustes al proyecto pedagógico "El arte de vivir y descubrir mi mundo".
Manejo seguro de la información: Garantizar la confidencialidad y protección de datos del talento humano, de los niños, niñas y de las familias conforme a la Circular 2025 de seguridad de la información.
Continuidad en la Búsqueda Activa: Apoyar de forma permanente la difusión de la gratuidad del servicio mediante la entrega de folletos, actualización de carteleras y uso de medios tecnológicos para garantizar la cobertura total en la unidad operativa.
Cumplimiento de funciones y buen trato: Asumir con responsabilidad ética, sentido de pertenencia y trabajo en equipo el perfil profesional para el cual fue contratado/a, favoreciendo un clima laboral armonioso y la garantía de derechos de la primera infancia.

CIERRE

Con esto, se concluyó la jornada de inducción reinduccion quedando todos los asistentes informados y motivados para iniciar su labor en pro del bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas la responsable del servicio agradece el compromiso e invita a continuar brindando siempre lo mejor de cada una en su rol y como ser humano mediante el trabajo en equipo del Jardín Infantil Semillitas de Amor.

ANEXOS: lista de asistencia.

ELABORADO: Luz Magali Cubillos Reyes

Correo: fundacionpepaso@gmail.com
Pepasosemillitasdeamor.il@gmail.com
Dirección: Diagonal 75 D Sur # 75 L 07 Santa Viviana

JARDÍN SEMILLITAS DE AMOR

FUNDACIÓN PEPASO

FECHA: 23-07-2026 MOTIVO DEL ENCUENTRO: Induccion - reinduccion Socializacion de temas

#	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	MAESTRA PROFESIONAL	Yocali Cubillos Reyes	52160201	
2	MAESTRA PROFESIONAL	Olga Ramirez	39657502	
3	MAESTRA PROFESIONAL	JENNIFER CUBILLOS	52697450	
4	MAESTRA PROFESIONAL	Andrea Alegres Castaneda	1057577882	
5	MAESTRA PROFESIONAL	Andrea Tatiana Rojas caballero	39579229	
6	MAESTRA PROFESIONAL	Yenifer Rodriguez	1073699816	
7	MAESTRA PROFESIONAL	Michel Gonzalez	1000000000	
8	MAESTRA PROFESIONAL	Elsa Maria Ducarte	21103471	
9	MAESTRA PROFESIONAL	Andrea Santamaria	1024569299	
10	MAESTRA PROFESIONAL	Yelmy Cancabria	52 966422	
11	MAESTRA PROFESIONAL	Esperanza Alvarado.	52 101 150	
12	MAESTRA PROFESIONAL	Fernanda Buitrago S.	53.090010	
13	MAESTRA PROFESIONAL	Ana Castillo B.	52140276	
14	MAESTRA PROFESIONAL	Alejandra Gomez Arto	53089205	
15	RESPONSABLE DEL SERVICIO	Alba Yolima Velasquez	52752049	
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Angelli Katherine Poer	1023927684	
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Paola Andrea Cardozo Mesa	1024556521	
18	AUXILIAR PEDAGOGICA	Yulimile Ramirez	52827479	
19	AUXILIAR PEDAGOGICA	Yizhanni Hernandez Ahmet	1122006633	
20	AUXILIAR PEDAGOGICA	Yeiri Sanchez Sierra	1000780817	
21	AUXILIAR PEDAGOGICA	Fanny Morales	39679857	
22	AUXILIAR PEDAGOGICA	Tatiana Beltran	1033799553	
23	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Luz anes Blanco	52780418	
24	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Carmen Almeira	65536869	
25	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Tatiana Galvan	1004811471	
26	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Astrid Tuberquia	1023977310	
27	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Luz Amparo Prieto Cruz	60286143	
28	SERVICIOS GENERALES	Elma Moreno	39722041	
29	SERVICIOS GENERALES	Ana Silvia Pantoja	23845040	
30	SERVICIOS GENERALES	Blanca Tapia	62034260	
31	SERVICIOS GENERALES	Hanel Alejandra Arcos	1073694642	
32	SERVICIOS GENERALES	Esperanza Pean Tean	52 298 132	
33	INVITADO			